

# **INFORME**

## **TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL MINISTERIO**

**POR TERMINO DE GESTION DEL TITULAR DEL MINISTERIO**

**ANEXO 1**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**LIMA - LIMA – LIMA**

## INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LOS TITULARES DEL MINISTERIO

### **I. RESUMEN EJECUTIVO**

### **II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL SECTOR**

- 2.1. Información general del titular del sector.
- 2.2. Información de los titulares de los pliegos.
  - 2.3. Situación y contexto del ministerio.
  - 2.4. Resultados obtenidos por el sector al término de la gestión.
  - 2.5. Asuntos de prioritaria atención del ministerio.

### **ANEXO 1.A: ACTAS DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL MINISTERIO**

1. Acta de instalación del equipo de trabajo.
2. Acta de instalación de la comisión de transferencia.
  - 2.1. Cronograma de actividades.
3. Acta de transferencia de gestión.
  - 3.1. Información correspondiente al periodo posterior a la fecha de corte.

### **ANEXOS 1.B: INFORMES DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LOS PLIEGOS**

## I. RESUMEN EJECUTIVO

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE) ES UN ORGANISMO DEL PODER EJECUTIVO CON FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR, LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. EL SECTOR RELACIONES EXTERIORES ESTÁ INTEGRADO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE ES LA ENTIDAD RECTORA, Y POR LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI).

EL MRE ESTÁ CONFORMADO POR LA CANCELLERÍA, CON SEDE EN LIMA; 12 OFICINAS DESCONCENTRADAS UBICADAS EN AREQUIPA, CAJAMARCA, CUSCO, IQUITOS, PIURA, PUNO, TACNA, TRUJILLO, TUMBES, MADRE DE DIOS, UCAYALI Y AMAZONAS; Y 137 ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR DISTRIBUIDOS EN LOS CINCO CONTINENTES, CONSTITUIDOS POR 63 EMBAJADAS, 68 CONSULADOS GENERALES, 1 CONSULADO Y 5 REPRESENTACIONES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES. ASIMISMO, EL MRE BRINDA SERVICIOS EN LOS CENTROS DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) UBICADOS EN LIMA NORTE Y CALLAO.

EL MRE COMPRENDE, ADEMÁS, A LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ "JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR", QUE ES EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA ÚNICA VÍA DE ACCESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA; Y AL CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO, QUE CONTRIBUYE A LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.

EL PRESENTE INFORME SE REFIERE A LAS LABORES DEL SECTOR ENTRE EL 14 DE SETIEMBRE Y EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2022, PERÍODO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL CARGO DE CANCELLER DEL SEÑOR CÉSAR LANDA ARROYO.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GENERAL Y PRESENTA UNA BREVE EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN Y EL CONTEXTO EN QUE EL SECTOR HA REALIZADO SUS LABORES EN EL PERÍODO CITADO, CON INDICACIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN INTERNA, EXTERNA E INSTITUCIONAL, ASÍ COMO UN RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS ACTUALES, INCLUYENDO EL COMBATE A LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y LOS DIVERSOS RETOS DE POLÍTICA EXTERIOR A NIVEL VECINAL, REGIONAL, GLOBAL E INSTITUCIONAL. ASIMISMO, CONTIENE UNA SECCIÓN QUE SINTETIZA ALGUNOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL PERÍODO CITADO. ADICIONALMENTE, EL DOCUMENTO PRESENTA UNA IDENTIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS DE PRIORITARIA ATENCIÓN DEL SECTOR EN LOS MESES SUCESIVOS, AL INICIO DE LA NUEVA GESTIÓN DEL TITULAR DEL MRE.

## II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL SECTOR

### 2.1. Información general del titular del sector.

Código de la entidad:	0283		
Nombre del sector:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
Apellidos y nombres del titular del sector:	LANDA ARROYO CESAR RODRIGO		
Cargo del titular:	MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES		
Fecha de inicio del periodo reportado:	14/09/2022	Nro. documento de nombramiento o designación:	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 228-2022-PCM

Fecha de fin del periodo reportado:	10/12/2022	Nro. documento de cese, de corresponder:	RESOLUCIÓN DEL CONGRESO 001-2022-2023-CR
Fecha de presentación (*):			

(\*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## 2.2 Información de los titulares de los pliegos

Titulares que intervienen en la elaboración del informe (*)						
N°	Pliego	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DNI	07773307	LANDA ARROYO CESAR RODRIGO	14/09/2022	SI
2	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DNI	08774110	GONZALEZ NORRIS JOSE ANTONIO	14/05/2018	SI

(\*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

## 2.3 Situación y contexto del ministerio

EN EL PERÍODO DEL INFORME (14 SETIEMBRE - 10 DICIEMBRE DE 2022), Y DESDE EL PERÍODO PREVIO, EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES HA DEBIDO ENFRENTAR, PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS, DESAFÍOS DERIVADOS DEL CONTEXTO INTERNO, EXTERNO E INSTITUCIONAL.

EL CONTEXTO INTERNO SE CONTINÚA CARACTERIZANDO POR EL GRAVE IMPACTO SANITARIO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PANDEMIA. LA VACUNACIÓN LOGRÓ REDUCIR SUSTANTIVAMENTE LA MORTALIDAD DEL COVID. A SU VEZ, LA ECONOMÍA PERUANA SE CARACTERIZA POR ESTAR EN UNA FASE DE RECUPERACIÓN (PROYECCIÓN DE UNA VARIACIÓN DEL PBI EN +3.4% EN 2022); POR LA CAÍDA DEL TURISMO RECEPTIVO (-42%, EN TÉRMINOS DE INGRESO DE DIVISAS DE TURISTAS ENTRE 2020 Y 2021); POR LA REDUCCIÓN DEL NIVEL DE POBREZA EN COMPARACIÓN AL 2020 (CON UNA PROYECCIÓN DE 27.5% EN 2022); Y POR UNA COYUNTURA POLÍTICA CARACTERIZADA POR LA AGUDIZACIÓN DE LOS DESENCUENTROS DEL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO.

POR SU LADO, EL CONTEXTO EXTERNO BRINDA ELEMENTOS OPTIMISTAS, COMO UN RETORNO A TASAS DE CRECIMIENTO EN EL PBI MUNDIAL (+5.5%, 2021); LA RECUPERACIÓN DEL COMERCIO Y CADENAS DE VALOR GLOBALES; EL PERSISTENTE AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS CLIMÁTICA; LA GUERRA EN UCRANIA, LAS TENSIONES GEOPOLÍTICAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y RUSIA; LA RIVALIDAD ENTRE CHINA Y LOS ESTADOS UNIDOS EN EL ASIA-PACÍFICO; Y EL AVANCE ACELERADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL; ENTRE OTROS. A NIVEL REGIONAL, HAN TENIDO ESPECIAL RELEVANCIA LAS ELECCIONES EN COLOMBIA Y BRASIL, Y EL PROCESO CONSTITUYENTE EN CHILE; LA PERSISTENCIA DE LA CRISIS HUMANITARIA Y MIGRATORIA EN VENEZUELA; EL REPOSICIONAMIENTO MULTILATERAL MÁS COOPERATIVO DE EEUU; ENTRE OTROS.

A NIVEL INSTITUCIONAL, EL CONTEXTO HA ESTADO DEFINIDO POR EL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA VARIANTE DE ÓMICRON, LA PRINCIPAL CEPA DEL COVID EN LA QUINTA OLA, LO QUE DIO LUGAR A LA ALTERNANCIA ENTRE TRABAJO REMOTO Y PRESENCIAL EN EL MRE DESDE MARZO DEL 2020. ESTO GENERÓ RIESGO SANITARIO PARA EL PERSONAL CON TRABAJO PRESENCIAL, CON NUMEROSOS CONTAGIOS. LA PANDEMIA TUVO EFECTOS NEGATIVOS EN EL PRESUPUESTO SECTORIAL DEL 2020 Y 2021, EN MEDIO DE UN PROGRAMA DE EVENTOS POR LOS 200 AÑOS DEL MRE QUE SE CONMEMORÓ EL 3 DE AGOSTO DEL 2021.

EL CONTEXTO DESCRITO PRESENTÓ Y PRESENTA DIVERSOS OBSTÁCULOS Y NUEVOS DESAFÍOS AL LOGRO DE LAS METAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA.

EN EL PLANO VECINAL, SE RETOMARON LOS GABINETES BINACIONALES, COMO FUE EL CASO DE LAS REUNIONES DE ALTO NIVEL CON BOLIVIA, CHILE, COLOMBIA Y ECUADOR. A SU VEZ, SE REALIZÓ UNA VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE CASTILLO A BRASIL, QUE SIRVIÓ PARA LOGRAR ACUERDOS DE COOPERACIÓN MUTUA. EN ESTE NUEVO CONTEXTO, SE PLANTEAN LOS DESAFÍOS DE PROFUNDIZAR LA COORDINACIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA CON LOS PAÍSES VECINOS; PROSEGUIR LAS ACCIONES DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y ENERGÉTICA Y DE ACCESO A PRODUCTOS; INCREMENTAR LA GESTIÓN COORDINADA DE CUENCAS Y RECURSOS HÍDRICOS (ECUADOR Y CHILE), CON ATENCIÓN ESPECIAL AL LAGO TITICACA (BOLIVIA); FORTALECER EL CONTROL DEL TRÁNSITO IRREGULAR Y DE ILÍCITOS FRONTERIZOS; AVANZAR HACIA UNA GESTIÓN SUSTENTABLE COORDINADA DE LA AMAZONÍA (ECUADOR, COLOMBIA, BRASIL Y BOLIVIA), EN LA OTCA Y EL PACTO DE LETICIA; Y EXPLORAR UNA AGENDA COMÚN PARA EL LARGO PLAZO (CHILE Y COLOMBIA); ENTRE OTROS.

EN EL PLANO REGIONAL, SIGUEN VIGENTES LOS DESAFÍOS HUMANITARIOS, SOCIALES Y DE GESTIÓN PARA LA INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD PERUANA DEL 1.2 MILLONES DE MIGRANTES VENEZOLANOS. LA REALIZACIÓN DE ELECCIONES REGIONALES EN VENEZUELA SUPONE UN NUEVO MOMENTO, DADO QUE LA OPOSICIÓN PUDO RECUPERAR DIVERSOS ESPACIOS A NIVEL LOCAL Y REGIONAL. LA UE CONSIDERÓ QUE ESTAS ELECCIONES CONTARON CON UNA MAYOR CALIDAD PROCEDIMENTAL QUE LAS EXPERIENCIAS ANTERIORES, LO QUE SUPONE UNA MEJORA IMPORTANTE. EN OTRO ÁMBITO, ESTÁ PENDIENTE LA CONCRECIÓN DE LAS INICIATIVAS EN CURSO EN LA COMUNIDAD ANDINA PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO, LA GOBERNANZA MIGRATORIA E INTEGRACIÓN ELÉCTRICA, ENTRE OTROS. ASIMISMO, SE PLANTEA LA NECESIDAD DE UNA PARTICIPACIÓN PERUANA ACTIVA EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN POLÍTICA REGIONAL (CELAC, ALIANZA DEL PACÍFICO, UNASUR), A FIN DE RENOVAR SUS AGENDAS RESPECTIVAS.

EN EL PLANO GLOBAL, LAS NOTICIAS INTERNACIONALES SOBRE LAS DIFICULTADES DEL PERÚ EN EL ÚLTIMO AÑO PLANTEAN EL DESAFÍO DEL RELANZAMIENTO DE LA IMAGEN-PAÍS PARA COMUNICAR LOS AVANCES CONTRA LA PANDEMIA; LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ; LA ESTABILIDAD MACRO-ECONÓMICA Y CONTINUIDAD DE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN; LOS DESTINOS ATRACTIVOS DE TURISMO SEGURO; LA CULTURA ANTIGUA Y CREATIVA ACTUAL PERUANA; Y LA PERSISTENCIA DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; ENTRE OTROS.

FRENTE A EEUU, LOS CAMBIOS DE GOBIERNO EN LOS DOS PAÍSES PLANTEAN EL DESAFÍO DE UNA RENOVACIÓN DE LA AGENDA BILATERAL EN MATERIA ECONÓMICO-COMERCIAL, SANITARIA, ANTI-DROGAS, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL, ELEMENTOS A TRATAR EN EL MECANISMO DE CONSULTAS BILATERALES PERÚ - EEUU. CON CHINA, ENTRE OTROS RETOS SE ENCUENTRA LA RENOVACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CONJUNTA (PAC) AL 2021-2026, PARA FORTALECER LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL EN MATERIA DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA, INVERSIONES Y COMERCIO. LA COMPETENCIA ENTRE LAS GRANDES POTENCIAS DEL MOMENTO, EEUU Y LA ALIANZA ENTRE RUSIA Y CHINA, HACE NECESARIO PARA EL PERÚ UNA ESTRATEGIA PRAGMÁTICA DE NEUTRALIDAD ACTIVA, EN SINTONÍA CON UN SISTEMA INTERNACIONAL MULTIPOLAR EN LUGAR DE UN ESQUEMA BIPOLAR.

DE OTRO LADO, EL MULTILATERALISMO SIGUE EN UN PROCESO DE ESTANCAMIENTO, CON CRECIENTE DIFICULTAD DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA

ENFRENTAR LOS PROBLEMAS GLOBALES EFICAZMENTE, DEBIDO A LA MULTIPLICACIÓN DE FOROS Y AGENDAS, CON TENDENCIAS PROTECCIONISTAS EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA, Y DERIVADAS DE LA POLARIZACIÓN ENTRE POTENCIAS. EN ESE CONTEXTO, EL PERÚ COMPARTE CON OTROS PAÍSES EN DESARROLLO EL DESAFÍO DE CONCENTRAR LA COOPERACIÓN MULTILATERAL EN LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y, MÁS URGENTEMENTE, EN LA NECESIDAD DE SUPERAR LA CRISIS SANITARIA, FIJANDO A LA VACUNA COMO BIEN PÚBLICO GLOBAL Y DE ACCESO EQUITATIVO; CONFIRMAR LA RESPONSABILIDAD CLIMÁTICA COMPARTIDA; AVANZAR EN EL CIERRE DE BRECHAS DE SALUD Y EDUCACIÓN; PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA; Y PROSEGUIR LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL NARCOTRÁFICO; ENTRE OTROS. RECIENTEMENTE, EL PAÍS INICIÓ EL PROCESO DE ADHESIÓN A LA OCDE CON LA ADOPCIÓN DE LA HOJA DE RUTA, Y PARA LOGRAR ESTE TRASCENDENTAL OBJETIVO, SE DEBE SUPERAR SU ACTUAL ENTRAMPAMIENTO POLÍTICO INTERNO, PARA MEJORAR LOS ESTÁNDARES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENCAMINARSE A UNA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA. ADEMÁS, EL PERÚ EJERCERÁ LA PRESIDENCIA DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC) EN EL 2024 Y SERÁ SEDE DE LA RESPECTIVA CUMBRE. AMBOS EVENTOS SE DARÁN EN 2024. ESTAS INICIATIVAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA APUNTAN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO EL DIÁLOGO Y LA COOPERACIÓN DE LAS 21 ECONOMÍAS MIEMBRO.

EN EL PLANO INSTITUCIONAL-ADMINISTRATIVO, EL MRE TIENE COMO DESAFÍO LA RENOVACIÓN DE SUS SERVICIOS CONSULARES, CON ÉNFASIS EN LA DIGITALIZACIÓN Y LA PRESENCIA CONSULAR VIRTUAL. ESTOS ELEMENTOS SON RECOGIDOS EN EL PESEM 2022-2026. ASIMISMO, SE PRESENTA AL MRE EL RETO DE PROSEGUIR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL, DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZOS, MIGRATORIA 2017-2025 Y ANTÁRTICA. ADEMÁS, SE PLANTEA LA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR Y PROFUNDIZAR LA REFLEXIÓN EN CURSO SOBRE EL PASADO Y EL FUTURO DEL MRE, CON MOTIVO DE SU BICENTENARIO EN EL 2021; EL TRÁNSITO GRADUAL HACIA EL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL; EL MEJORAMIENTO DE SUS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN POR PROCESOS, PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN; LA CONCRECIÓN DE INVERSIONES PRIORITARIAS EN SUS INMUEBLES; Y, EN LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA, LA ATRACCIÓN DE POSTULANTES CADA VEZ MÁS DIVERSOS, ASÍ COMO EL REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN PÚBLICA Y UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES.

EN MATERIA DE CULTURA, LOS ÚLTIMOS AÑOS MUESTRAN QUE EL PERÚ TIENE UN GRAN POTENCIAL TODAVÍA POCO APROVECHADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL, CON ATENCIÓN A LOS CONTENIDOS DIGITALES Y CON OCASIÓN DEL RECIENTE BICENTENARIO. EN FIN, SE MANTIENE LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS PROCESOS ACTUALES DE COOPERACIÓN JUDICIAL PARA LA REPATRIACIÓN DE ACTIVOS ILÍCITOS DE LA CORRUPCIÓN Y LA EXTRADICIÓN DE PROCESADOS.

#### **2.4 Resultados obtenidos por el sector al término de la gestión. (Ingresado por la entidad)**

ENTRE EL 14 DE SETIEMBRE Y EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2022, LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS POR EL SECTOR SON:

1. EN EL ÁMBITO VECINAL, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN POR LOS 200 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL PERÚ Y ARGENTINA, SE INAUGURÓ EL 7 DE OCTUBRE PASADO LA MUESTRA "200 AÑOS DE AMISTAD ENTRE EL PERÚ Y LA ARGENTINA" EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

EN OCASIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN LA XXIII REUNIÓN MINISTERIAL DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC), LLEVADA A CABO EL 26 DE OCTUBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES SOSTUVO UN ENCUENTRO BILATERAL CON SU PAR ARGENTINO OPORTUNIDAD EN LA QUE INTERCAMBIARON PUNTOS DE VISTA GLOBAL Y REGIONAL, ASÍ COMO DE ÁREAS DE MUTUO INTERÉS DE LA AGENDA BILATERAL. EL ENCUENTRO PERMITIÓ LA SUSCRIPCIÓN DE DOS ACUERDOS BILATERALES: SOBRE CANJE Y RECONOCIMIENTO RECÍPROCO DE LICENCIAS DE CONDUCIR, APLICABLE A NACIONALES CON PERMISO DE RESIDENCIA NO MAYOR DE UN AÑO; Y SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA ANTÁRTICA; LOS QUE FORTALECERÁN EL ALTO NIVEL DE COOPERACIÓN.

EL SEÑOR CANCELLER, CESAR LANDA, Y LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE PARTICIPARON, EL 9 DE OCTUBRE, EN LA CEREMONIA DE DEVELACIÓN DE LA PLACA EN HONOR A PABLO NERUDA EN CUSCO, EN DONDE FIRMARON UNA DECLARACIÓN POR EL BICENTENARIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS.

EL PASADO 25 DE OCTUBRE, LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ SOSTUVO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON SU HOMÓLOGO ECUATORIANO EN QUITO, CON EL OBJETIVO DE CONCLUIR LAS NEGOCIACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LOJA 2022 Y DEFINIR LA FECHA DE LA XV REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VECINDAD PERUANO-ECUATORIANA, A NIVEL DE CANCELLERES, QUE SE REALIZÓ EL 02 DE DICIEMBRE. LA XV COMISIÓN DE VECINDAD ECUATORIANO-PERUANA SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE QUITO Y SE APROBÓ EL PLAN DE LOJA 2022, SE REACTIVARON LOS COMITÉS TÉCNICOS BINACIONALES (CTB), Y SE APROBÓ UN NUEVO REGLAMENTO.

LA RELACIÓN BILATERAL CON LOS EE.UU., SE MANTIENE EN UN EXCELENTE NIVEL DE INTERCAMBIO POLÍTICO CONSTRUCTIVO CON ESE PAÍS. EL PASADO 06 DE OCTUBRE SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOSTENIDA ENTRE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PEDRO CASTILLO, Y EL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ANTONY BLINKEN; DEL MISMO MODO, SE CONCRETARON DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE LA CANCELLERÍA Y MIEMBROS DE LA EMBAJADA DE LOS EEUU A FIN DE AVANZAR EN TEMAS DE LA RELACIÓN BILATERAL COMO EL MECANISMO DE DIÁLOGO POLÍTICO DE ALTO NIVEL O LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA SECTORIAL (COES).

EL 21 DE NOVIEMBRE SE LLEVÓ A CABO LA VII REUNIÓN DEL MECANISMO DE ALTO NIVEL EN SEGURIDAD Y COOPERACIÓN JUDICIAL (MAN) PERÚ-COLOMBIA, EN MODALIDAD VIRTUAL, PRESIDIDA POR LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ Y EL VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA QUIENES RESALTARON LA IMPORTANCIA DE RETOMAR LA REALIZACIÓN ANUAL DE ESTE MECANISMO DE COOPERACIÓN QUE PERMITE LA CONCERTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESPECÍFICAS A FAVOR DEL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS DE AMBOS PAÍSES.

EL 29 DE NOVIEMBRE SE LLEVÓ A CABO EL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y IV GABINETE BINACIONAL ENTRE PERÚ Y CHILE, INSTANCIA POLÍTICO-DIPLOMÁTICA DE MÁS ALTO NIVEL ENTRE AMBOS PAÍSES. SE ADOPTARON 156 COMPROMISOS A NIVEL MULTISECTORIAL Y SE FIRMARON 8 ACUERDOS CON LA FINALIDAD DE

CONTINUAR FORTALECIENDO LA RELACIÓN BILATERAL Y LA INTEGRACIÓN EN BENEFICIO DE AMBOS PUEBLOS.

EL GABINETE BINACIONAL, QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE, INICIÓ EL 28 DE NOVIEMBRE CON LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE LOS 5 EJES TEMÁTICOS MULTISECTORIALES. EN EL MARCO DE ESTOS EVENTOS SE REALIZÓ TAMBIÉN LA VII REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE CONSULTA Y COORDINACIÓN POLÍTICA (2+2), MECANISMO ESTABLECIDO HACE 19 AÑOS QUE REÚNE A LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE DEFENSA DE AMBOS PAÍSES, CUYO TRABAJO BUSCA COADYUVAR AL FOMENTO DE LAS RELACIONES DE CONFIANZA, EL DESARROLLO DE LA AGENDA COMPARTIDA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS ENTRE SUS INSTITUTOS ARMADOS. ESTE MECANISMO NO SE REUNÍA DESDE EL AÑO 2018.

2. EN EL ÁMBITO EXTRARREGIONAL, EN EL MARCO DE LA 77° ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES SOSTUVO UNA REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN PARA LOS ESTADOS ÁRABES DEL GOLFO (CCG). DICHA REUNIÓN HA PERMITIDO REANUDAR LAS GESTIONES CON MIRAS A LA PRÓXIMA SUSCRIPCIÓN DEL "MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONSULTAS SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS COMÚN ENTRE LA CANCELLERÍA DEL PERÚ Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL CCG".

EL 16 DE SEPTIEMBRE, LA DIRECTORA GENERAL DE EUROPA DE LA CANCELLERÍA PERUANA Y LA DIRECTORA GENERAL DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS PRESIDIERON LA V REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS ENTRE AMBOS PAÍSES. SE ACORDÓ, TAMBIÉN, PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN EN ÁREAS DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, ENTRE OTROS.

EL 26 DE SEPTIEMBRE SE REALIZÓ LA II REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS PERÚ - SUECIA PRESIDIDA POR LA SEÑORA VICEMINISTRA Y EL SECRETARIO DE ESTADO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE SUECIA, EN DICHO ENCUENTRO SE REAFIRMÓ LA VOLUNTAD DE CONTINUAR FORTALECIENDO LA RELACIÓN BILATERAL Y SE INTERCAMBIARON PUNTOS DE VISTA SOBRE TEMAS REGIONALES E INTERNACIONALES DE INTERÉS COMÚN.

EL 7 DE OCTUBRE DE 2022 SE CELEBRÓ LA III REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS ENTRE EL PERÚ Y ESLOVENIA. FUE COPRESIDIDO POR LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ Y EL SECRETARIO DE ESTADO PARA ASUNTOS POLÍTICOS Y MULTILATERALES, DIPLOMACIA ECONÓMICA Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESLOVENIA. EN DICHA OPORTUNIDAD, SE PASÓ REVISTA DE LOS DIFERENTES TEMAS DE COOPERACIÓN BILATERAL, COMO EL DESMINADO HUMANITARIO, LA COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN ANTÁRTICA, LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL, LA PROMOCIÓN DEL TURISMO, ENTRE OTROS TEMAS, Y SE AGRADECIÓ EL APOYO OFRECIDO POR ESLOVENIA EN EL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A LA OCDE.

EL 10 DE OCTUBRE, LA DIRECTORA GENERAL DE EUROPA Y EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE AMÉRICAS DE LA CANCELLERÍA SUIZA PRESIDIERON LA IX REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS BILATERAL ENTRE EL PERÚ Y SUIZA, GRACIAS A LA CUAL SE PLASMÓ UNA HOJA DE RUTA RECOGIENDO COMPROMISOS Y PROPUESTAS, ASÍ COMO TRAZANDO METAS PARA IMPULSAR LA FRUCTÍFERA RELACIÓN BILATERAL.

EL SEÑOR CANCELLER FUE RECIBIDO POR EL SEÑOR JOSEP BORRELL, ALTO REPRESENTANTE DE LA UE PARA ASUNTOS EXTERIORES, EN BRUSELAS. CON OCASIÓN DE ESA REUNIÓN, SE SUSCRIBIERON DOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES: (A) ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN OPERACIONES DE GESTIÓN DE CRISIS, Y (B) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE DIÁLOGO POLÍTICO ENTRE EL PERÚ Y LA UNIÓN EUROPEA.

EL 14 DE OCTUBRE EL SEÑOR CANCELLER REALIZÓ UNA VISITA DE TRABAJO EN BÉLGICA DONDE SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE 17 EMPRESAS BELGAS Y AGENCIAS DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES, E HIZO UNA PRESENTACIÓN SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN EL PERÚ. DEL MISMO MODO, EL SEÑOR CANCELLER FUE RECIBIDO POR LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES DE BÉLGICA CON QUIEN ABORDÓ EL BUEN ESTADO DE LA RELACIÓN BILATERAL Y SE EXPLORARON NUEVAS FORMAS DE COOPERACIÓN ENTRE AMBOS PAÍSES.

EL 16 DE OCTUBRE EL SEÑOR CANCELLER REALIZÓ UNA VISITA DE TRABAJO EN FRANCIA, DONDE SE REVISÓ LA AGENDA BILATERAL, LA CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN 2023, LOS AVANCES EN COOPERACIÓN CON FRANCIA, EL PROGRAMA CULTURAL Y SE SUPERVISÓ LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A LA OCDE. IGUALMENTE, EL SEÑOR CANCELLER FUE RECIBIDO POR LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PERÚ ANTE LA UNESCO Y SE ABORDÓ LA NUTRIDA AGENDA NACIONAL EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

EL 17 DE OCTUBRE EL SEÑOR CANCELLER REALIZÓ UNA VISITA A LA SANTA SEDE EN DONDE EFECTUÓ DIVERSAS ACTIVIDADES, ENTRE LAS QUE DESTACA EL ENCUENTRO CON EL PAPA FRANCISCO, EN DICHO ENCUENTRO, SE FORTALECIERON LOS LAZOS CON EL VATICANO Y SE RESALTÓ LA IMPORTANCIA DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL CIERRE DE LAS BRECHAS SOCIALES. ASIMISMO, EN DICHA VISITA, EL SEÑOR CANCELLER SUSCRIBIÓ CON EL PRESIDENTE DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO UN ACTA CON LA QUE SE ACORDÓ LA REPATRIACIÓN DE TRES MOMIAS DE ORIGEN PERUANO QUE SE ENCONTRABAN EN EL MUSEO ETNOLÓGICO VATICANO.

ACERCAMIENTO BILATERAL CON LOS PAÍSES AFRICANOS ¿EN LOS CUALES NO CONTAMOS CON EMBAJADAS RESIDENTES- A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DEL CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS MEET THE TEAM. ESTA INICIATIVA DE LA DIRECCIÓN DE ÁFRICA CONTO CON LA PARTICIPACIÓN DE 11 MISIONES DIPLOMÁTICAS AFRICANAS -ACREDITADAS ANTE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE DE LOS SIGUIENTES PAÍSES: CAMERÚN, MALAWI, NIGERIA, SUDÁFRICA, TANZANIA, ZIMBABUE, COSTA DE MARFIL, MAURITANIA, TÚNEZ, ZAMBIA Y ANGOLA. EL 19 DE OCTUBRE DE 2022, EL EVENTO SE CELEBRÓ DE MANERA PRESENCIAL TRAS DOS AÑOS DE ORGANIZACIÓN VIRTUAL, A RAÍZ DE LAS RESTRICCIONES SANITARIAS; Y CONTÓ CON UN ACTO INAUGURAL QUE COMPRENDIÓ UN ESPECTÁCULO MUSICAL Y UNA DEGUSTACIÓN DE COCINA AFRICANA, ASÍ COMO EL VII CICLO DE CINE AFRICANO.

EL 9 DE NOVIEMBRE SE MATERIALIZÓ EL TRABAJO DE VARIOS AÑOS DESPLEGADO POR LA CANCELLERÍA PARA LOGRAR QUE EL REINO UNIDO EXIMA DEL REQUISITO DE VISAS PARA VIAJES DE CORTA DURACIÓN A CIUDADANOS PERUANOS QUE VISITEN ESE PAÍS, CONTRIBUYENDO A DINAMIZAR AÚN MÁS LAS OPORTUNIDADES DE COMERCIO E INVERSIÓN. LA EXENCIÓN DE VISA SE APLICA A VIAJES DE TURISMO DE UNA DURACIÓN DE HASTA SEIS MESES.

EN EL MARCO DE APEC, ENTRE EL 17 Y EL 19 DE NOVIEMBRE, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARTICIPÓ EN LA SEMANA DE LÍDERES ECONÓMICOS DE APEC, JUNTO CON LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA Y EL VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR. A SU VEZ, EN ESTE ENCUENTRO MULTILATERAL, SE CONCRETARON REUNIONES ENTRE EL SEÑOR CANCELLER CON SUS PARES CHINO, VIETNAMITA Y JAPONÉS. EL 25 DE NOVIEMBRE SE LOGRÓ LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO SUPREMO QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DEL PERÚ DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC) DURANTE EL AÑO 2024, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN EN EL PERÚ DE LA CUMBRE DE LÍDERES ECONÓMICOS DEL FORO Y LOS EVENTOS CONEXOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024.

EL ÚLTIMO 5 DE DICIEMBRE SE LLEVÓ A CABO LA XXI ASAMBLEA DE ESTADOS PARTE DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL. EN DICHA ASAMBLEA, EL CANCELLER CÉSAR LANDA, SE DIRIGIÓ A LOS ESTADOS PARTES EN EL ESTATUTO DE ROMA QUE CREÓ LA CORTE PENAL INTERNACIONAL DESTACANDO QUE EL PERÚ "HA DEMOSTRADO CON ACCIONES CONCRETAS SU COMPROMISO CON LA CORTE PENAL INTERNACIONAL Y SU MANDATO".

3. EN EL ÁMBITO MULTILATERAL, EL 19 DE SEPTIEMBRE, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN ORGANIZADA POR LA AMERICAS SOCIETY/COUNCIL OF THE AMERICAS (AS/COA) EN NUEVA YORK, DONDE SE DIRIGIÓ A UN GRUPO DE EMPRESARIOS INTERESADOS EN INVERTIR EN EL PERÚ CON EL FIN DE PRESENTAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ.

CON EL OBJETIVO DE REAFIRMAR EL RESPETO DEL PERÚ AL DERECHO INTERNACIONAL Y AL MULTILATERALISMO, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE DIRIGIÓ AL PLENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN NUEVA YORK, EL 20 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO. EN SU DISCURSO, EL PERÚ REITERÓ SU RESPETO CON LA DEMOCRACIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y EL COMPROMISO DEL PERÚ EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES Y NECESITADAS, ASEGURANDO SU APOYO PERÚ A LA INICIATIVA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA UNA NUEVA AGENDA GLOBAL BASADA EN UN RENOVADO PACTO SOCIAL GLOBAL.

DEL 5 AL 7 DE OCTUBRE DE 2022 SE LLEVÓ A CABO DE MANERA EXITOSA LA 52° ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA. CONGREGÓ A 32 DELEGACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, 21 DE ELLAS ENCABEZADAS POR SUS RESPECTIVOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES. ASIMISMO, SE CONTÓ CON 40 DELEGACIONES DE PAÍSES OBSERVADORES, ENTRE ELLAS, 11 DELEGACIONES DE ALTO NIVEL. CONCURRIERON TAMBIÉN 32 DELEGACIONES DE DIVERSOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, INCLUYENDO UN ALTO FUNCIONARIO DE LA ONU Y ENVIADO ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL. PARTICIPARON MÁS DE 600 REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE TODA LA REGIÓN Y FUERON EMITIDAS 1687 ACREDITACIONES PARA EL EVENTO, CON LO QUE SE SUPERÓ LARGAMENTE LAS ESTIMACIONES INICIALES EN CUANTO AL NÚMERO DE PARTICIPANTES. LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA LE PERMITIÓ AL PERÚ ESTAR NUEVAMENTE EN EL CENTRO DE LA ATENCIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL Y TENER CON ELLO UNA PLATAFORMA PRIVILEGIADA PARA LA PROYECCIÓN DE SU IMAGEN.

EL PERÚ PARTICIPÓ LOS DÍAS 26 Y EL 27 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, EN LA XXIII REUNIÓN MINISTERIAL DE LA CELAC, Y EN LA III REUNIÓN DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CELAC Y LA UNIÓN EUROPEA (CELAC-UE); CITAS QUE CONTARON CON LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR

CANCILLER. EL PERÚ AFIRMÓ LA NECESIDAD DE CONSENSUAR UNA POSICIÓN COMÚN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, A FIN DE SER UN ACTOR RELEVANTE CON CAPACIDAD PARA PROMOVER LAS PRIORIDADES DE LA REGIÓN, TALES COMO LA SALUD PÚBLICA, LA EDUCACIÓN, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA, EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO INTERNACIONAL, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MIGRACIÓN, ENTRE OTRAS. LA OCASIÓN PERMITIÓ ASIMISMO REANUDAR EL DIÁLOGO BIRREGIONAL CON LA UNIÓN EUROPEA Y PERFILAR LA REALIZACIÓN DE UNA NUEVA CUMBRE CELAC-UE PARA EL AÑO 2023.

EL 24 DE NOVIEMBRE, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARTICIPÓ EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CANCELLERES DE IBEROAMÉRICA, LLEVADA A CABO EN FORMATO VIRTUAL COMO PARTE DE LA PREPARACIÓN DE LA PRÓXIMA CUMBRE IBEROAMERICANA, A CELEBRARSE EL 25 DE MARZO DE 2023 EN SANTO DOMINGO.

EN EL MARCO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL IX FORO DE LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES, QUE SE CELEBRÓ DEL 25 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE FEZ, MARRUECOS, SE ANUNCIÓ QUE EL CUSCO SERÍA LA SEDE DE LA III REUNIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA REGIONAL LATINOAMERICANA DE LA ALIANZA DE LAS CIVILIZACIONES, QUE SE CELEBRARÍA EN JUNIO DE 2023, CON MIRAS A RENOVARLA Y PROMOVER SU EFECTIVO FUNCIONAMIENTO. ESTE OFRECIMIENTO FUE FORMALIZADO EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 MEDIANTE NOTA DE NUESTRA MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS, EN NUEVA YORK. NO OBSTANTE, LA FECHA DE LA MENCIONADA REUNIÓN PODRÍA AJUSTARSE A LAS CIRCUNSTANCIAS INTERNAS DE NUESTRO PAÍS.

4. EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, EL 7 DE OCTUBRE, SE SUSCRIBIÓ EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMISIÓN CONJUNTA PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO, LAS INVERSIONES, LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, LA MOVILIDAD DE PERSONAS Y LA COOPERACIÓN TÉCNICA, ESTE ACUERDO SERÍA UN PASO PREVIO A LA NEGOCIACIÓN DE UN TLC ENTRE LOS DOS PAÍSES.

EL MRE FUE UN ACTOR CLAVE EN LA REALIZACIÓN DE LA EXITOSA VISITA OFICIAL A NUESTRO PAÍS DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI), SEÑOR DAREN TANG, DEL 4 AL 6 DE OCTUBRE. PRUEBA DE ELLO FUE LA NUTRIDA AGENDA QUE INCLUYÓ REUNIONES DE TRABAJO CON LA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, EL CANCILLER, LA CONFIEP, LOS PRESIDENTES DEL CONCYTEC Y DEL INDECOPI, EN LAS QUE, GRACIAS A LA ARTICULACIÓN DEL MRE CON LOS DIFERENTES SECTORES, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, LA OMPI OFRECIÓ CONCRETAR DIFERENTES PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA DE LOS MISMOS.

DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE SE REALIZÓ LA VISITA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE (CPA), SEÑOR MARCIN CZEPELAK, QUIEN SOSTUVO REUNIONES CON LA SECRETARIA GENERAL DEL MRE, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE REPRESENTA AL ESTADO EN LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN Y LOS MIEMBROS DEL GRUPO NACIONAL PERUANO ANTE LA CPA. EL OBJETIVO DE LA VISITA FUE CONVERSAR ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE SUSCRIBIR UN ACUERDO DE SEDE ENTRE ESTE ORGANISMO Y EL GOBIERNO DEL PERÚ.

EL 26 DE OCTUBRE TUVO LUGAR LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR CANCELLER EN EL 39° PERIODO DE SESIONES DE LA CEPAL, EN BUENOS AIRES, ARGENTINA. DURANTE ESTE EVENTO SE OFICIALIZÓ A NUESTRO PAÍS COMO SEDE DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES, QUE SE REALIZARÁ EN 2024.

EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, EL PERÚ CONTINUÓ FORTALECIENDO ESTE MECANISMO DE INTEGRACIÓN. EL 23 Y 24 DE NOVIEMBRE, PARTICIPARON EL SEÑOR CANCELLER Y LA SEÑORA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA RONDA DE REUNIONES DEL GRUPO DE ALTO NIVEL Y DEL CONSEJO DE MINISTROS. ASIMISMO, SE SOSTUVIERON ENCUENTROS CON PAÍSES INTERESADOS EN SER MIEMBROS PLENOS (COSTA RICA, ECUADOR Y HONDURAS), CON PAÍSES QUE BUSCAN NEGOCIAR ACUERDOS COMERCIALES CON EL BLOQUE DE LA ALIANZA (CANADÁ Y REPÚBLICA DE COREA) Y CON SINGAPUR, PRIMER PAÍS EN HABER FIRMADO UN TLC CON LA ALIANZA.

5. EN EL ÁMBITO RELACIONADO A LA OCDE, ESTE AÑO, EL PERÚ RECIBIÓ LA INVITACIÓN DEL CONSEJO DE LA OCDE A INICIAR SU PROCESO DE ADHESIÓN A DICHO ORGANISMO. AL RESPECTO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA ASPIRACIÓN DEL PERÚ DE INGRESAR A LA OCDE ES UNA POLÍTICA DE ESTADO QUE HA SIDO APOYADA POR SUCESIVOS MANDATOS Y EN ESE SENTIDO, EL ACTUAL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL NOS EXIGE QUE CONTINUEMOS COMPROMETIDOS CON ESTE PROCESO DE ADHESIÓN Y SEGUIR DESPLEGANDO TODOS SUS ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA HOJA DE RUTA QUE GUÍA DICHO PROCESO Y QUE PERMITIRÁ EL INGRESO DE NUESTRO PAÍS A LA ORGANIZACIÓN.

EN ESE CONTEXTO, DEL 6 AL 8 DE SETIEMBRE, SE REALIZÓ LA MISIÓN DE LANZAMIENTO DEL PROCESO DE ADHESIÓN DE NUESTRO PAÍS A LA OCDE, EVENTO QUE CONSTITUYE UN HITO EN EL PROCESO. ESTA MISIÓN FUE LIDERADA POR EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE ESA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS GLOBALES Y DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. DURANTE DICHA MISIÓN, SE ALCANZARON EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS COMO LA DIFUSIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE ADHESIÓN A LA OCDE ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, LA SOCIEDAD CIVIL Y LA OPINIÓN PÚBLICA.

ACTUALMENTE, SE VIENEN REALIZANDO INTENSAS COORDINACIONES CON LOS SECTORES Y ENTIDADES VINCULADAS AL PROCESO DE ADHESIÓN A FIN DE CULMINAR EL DOCUMENTO DENOMINADO "MEMORANDO INICIAL", EL CUAL RECOGE LA POSICIÓN DEL PERÚ FRENTE A APROXIMADAMENTE 235 INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LA OCDE QUE VERSAN SOBRE DIVERSAS MATERIAS COMO: MEDIOAMBIENTE, EDUCACIÓN, SALUD, TRABAJO, ANTICOHECHO, GOBERNANZA CORPORATIVA, TEMAS FISCALES, ENTRE OTROS.

6. EN EL ÁMBITO CONSULAR, SE CONTINUÓ CON LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DEL MÓDULO DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR (MAPCE), QUE PERMITIRÁ OPTIMIZAR LOS NIVELES DE RESPUESTA EFICIENTE DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL HUMANITARIA (PALH).

SE IMPLEMENTARON DIFERENTES ACCIONES PARA OPTIMIZAR Y DIGITALIZAR LOS SERVICIOS DE TRÁMITES CONSULARES: IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE AYUDA DE LA DGC, DESCENTRALIZACIÓN DEL SERVICIO DE LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA (PUCALLPA, TRUJILLO, MACS EN LIMA), IMPLEMENTACIÓN DE TRÁMITE ONLINE DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DE ACTAS, IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DEL DIRECTORIO ÚNICO DE OFICINAS CONSULARES EN EL EXTERIOR (DUOCE), ENTRE OTRAS ACCIONES EN PROCESO.

EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE LLEVÓ A CABO EN LIMA LA III REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN EN ASUNTOS CONSULARES Y MIGRATORIOS PERÚ ¿

CHILE. ASIMISMO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL MARCO DE LA XVI REUNIÓN INTERSESIONAL, SE ASUMIÓ LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE (PPT) DE LA CONFERENCIA SURAMERICANA SOBRE MIGRACIONES (CSM).

POR ÚLTIMO, SE INICIÓ EL PLAN PILOTO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE LOS REGISTROS CIVILES CONSULARES, EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN PATERSON, NUEVA JERSEY, ESTADOS UNIDOS. EL MENCIONADO SISTEMA PERMITE QUE LAS ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN QUE SON EMITIDAS EN LAS OFICINAS CONSULARES, PUEDAN SER REGISTRADAS EN LÍNEA A FIN DE QUE SEAN EXPEDIDAS EN EL PERÚ POR CANCELLERÍA O POR EL RENIEC, A SOLICITUD DEL USUARIO.

## **2.5 Asuntos de prioritaria atención del Sector (Ingresado por la entidad)**

### RELACIONES VECINALES / REGIONALES

1. SE REQUIERE PRIORIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN LA TOMA DE MANDO PRESIDENCIAL DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, A CELEBRARSE EL 1 DE ENERO DE 2023, ASÍ COMO INICIAR LOS TRABAJOS PREPARATORIOS PARA CELEBRAR LA PRIMERA REUNIÓN DE COMITÉ DE FRONTERA AMAZÓNICO SUR, EN TERRITORIO PERUANO, DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023. DE IGUAL MANERA, SE SUGIERE INICIAR GESTIONES PARA REAFIRMAR LA POSICIÓN DEL NUEVO GOBIERNO CON RESPECTO A LA INTEGRACIÓN REGIONAL SUDAMERICANA.

2. REALIZAR EL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y VII GABINETE BINACIONAL PERÚ - BOLIVIA, PREVISTO A LLEVARSE A CABO EN EL PERÚ, TENTATIVAMENTE EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023.

3. ASIMISMO, EN LA AGENDA BILATERAL CON BOLIVIA, CULMINAR CON EL PROCESO DE REINGENIERÍA DE LA "AUTORIDAD BINACIONAL AUTÓNOMA DEL SISTEMA HÍDRICO DEL LAGO TITICACA, RÍO DESAGUADERO, LAGO POOPÓ, SALAR DE COIPASA" (ALT).

4. GESTIONAR ADECUADAMENTE EL IMPASSE SURGIDO ENTRE EL PERÚ Y COLOMBIA, A RAÍZ DE LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO RESPECTO DE LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL TRAS EL GOLPE DE ESTADO DEL EX PRESIDENTE PEDRO CASTILLO.

5. REALIZAR, EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023, DE SER POSIBLE, EL CUARTO CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE VILLA DE LEYVA.

6. FIJAR FECHA Y CIUDAD SEDE PARA EL VII ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y GABINETE BINACIONAL PERÚ - COLOMBIA, A REALIZARSE EN EL PERÚ, EN EL TRANSCURSO DEL 2023.

7. EN EL PLANO BILATERAL CON ECUADOR SE DEBERÁ AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE 1998 Y ELABORAR UNA HOJA DE RUTA DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS DE LA FIRMA DE DICHOS ACUERDOS DE PAZ.

8. ASIMISMO, EN LA AGENDA BILATERAL CON ECUADOR, SE DEBERÁ PRIORIZAR LOS COMPROMISOS PRESIDENCIALES QUE CONTRIBUYAN A CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS CUENCAS COMPARTIDAS ENTRE AMBOS ESTADOS, EN PARTICULAR LAS QUE DESEMBOCAN EN LA VERTIENTE DEL PACÍFICO (RÍOS PUYANGO- TUMBES Y CATAMAYO- CHIRA).

9. CONCLUIR, EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS NACIONALES DE CONTROL FRONTERIZO, LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA EL INICIO DE

OPERACIONES DEL MÓDULO TEMPORAL FRONTERIZO EN EXTREMA (BOLIVIA), A FIN DE ATENDER EL TRÁNSITO EN EL PASO DE FRONTERA TERRESTRE SAN LORENZO (PERÚ) Y EXTREMA (BOLIVIA).

10.PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA PCM, EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS PROVINCIALES Y DISTRITALES DE FRONTERA QUE FORMARÁN PARTE DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO DE FRONTERAS E INTEGRACIÓN FRONTERIZA (CONADIF), EL 20 DE MARZO DE 2023, LA CUAL REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD PARA RETOMAR LA DINÁMICA DE DICHO MECANISMO POLÍTICO DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA BENEFICIAR A LA POBLACIÓN FRONTERIZA, LA CUAL ES PRESIDIDO POR LA CANCELLER.

11.CELEBRACIÓN DE LA III REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS ENTRE EL PERÚ Y PANAMÁ A FINES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023, A NIVEL DE VICECANCELLERES, EN PANAMÁ.

#### PROYECCIÓN GLOBAL

12.A NIVEL DEL ASIA-PACÍFICO, EN 2023 EL PERÚ Y JAPÓN CELEBRARÁN EL 150 ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS. EN ESE MARCO, SE TIENE PREVISTA LA VISITA DEL CANCELLER JAPONÉS, YOSHIMASA HAYASHI, LOS DÍAS 6 Y 7 DE ENERO DE 2023. SE ESPERA QUE LOS CANCELLERES DE AMBOS PAÍSES PRESIDAN LA CEREMONIA DE LANZAMIENTO DE ESTE ANIVERSARIO EN EL PALACIO DE TORRE TAGLE Y LA EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS RESPECTO A LA RELACIÓN BILATERAL EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA.

13.SE VIENE COORDINANDO CON LAS EMBAJADAS DE LA REPÚBLICA DE COREA, INDIA Y AUSTRALIA EN LIMA Y A TRAVÉS DE LAS EMBAJADAS DEL PERÚ EN SEÚL, NUEVA DELHI Y CANBERRA, LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA CONMEMORAR LOS 60° AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON COREA, INDIA Y AUSTRALIA, RESPECTIVAMENTE.

14.ASIMISMO, SE DEBE COORDINAR CON LAS EMBAJADAS DE CHINA EN LIMA Y DEL PERÚ EN PEKIN, LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA CONMEMORAR LOS 10° AÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL (ABRIL 2013).

15.DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023, SE TIENE PREVISTO QUE EL BAP UNIÓN REALICE UN VIAJE DE CIRCUNNAVEGACIÓN, VISITANDO 5 PUERTOS DE ASIA: TOKIO, BUSAN, SHANGHÁI, SINGAPUR Y GOA. ESTA VISITA COINCIDE CON LOS ANIVERSARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS: CON JAPÓN (150 AÑOS), CON LA REPÚBLICA DE COREA (60 AÑOS) Y LA INDIA (60 AÑOS). POR ELLO, RESULTA NECESARIO COORDINAR CON DEBIDA ANTELACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS PERTINENTES DE ESTE MINISTERIO, EL MINISTERIO DE DEFENSA Y MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, A FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL, ECONÓMICA Y COMERCIAL EN EL MARCO DE LA VISITA DEL BAP UNIÓN.

16.REFERENTE A LA REALIZACIÓN DE APEC 2024 EN EL PERÚ, SE DEBE COORDINAR ACCIONES CON EL MINCETUR Y CON EL MEF CON MIRAS A LOGRAR LA EXTENSIÓN DE LA LEY N° 29963 (LEY DE FACILITACIÓN ADUANERA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES), CUYA VIGENCIA CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. ESTA LEY ES FUNDAMENTAL PARA EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA PERUANA DE APEC 2024 Y LA ORGANIZACIÓN DE APROXIMADAMENTE 100 EVENTOS QUE IMPLICA LA CITADA PRESIDENCIA.

17.PARTICIPACIÓN DEL ALTO FUNCIONARIO DEL PERÚ ANTE APEC Y EQUIPO DE TRABAJO EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA (SCE) DE APEC EN FEBRERO DE 2023 EN LOS ESTADOS UNIDOS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE DICHO COMITÉ Y EN TANTO EL PERÚ SERÁ LA PRÓXIMA

ECONOMÍA ANFITRIONA DE APEC 2024.

18.GESTIONAR LA INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO "PRESIDENCIA APEC PERÚ 2024" Y LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO/LOGÍSTICO, EL CUAL SERÁ RESPONSABLE DE COORDINAR LOS TRABAJOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS MÁS DE CIENTO EVENTOS QUE DEBERÁN REALIZARSE DURANTE LA PRESIDENCIA DEL PERÚ APEC 2024.

19.EN LO QUE RESPECTA AL ÁFRICA, SE ENCUENTRA PENDIENTE DE DEFINIR LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA I REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS CON KUWAIT A NIVEL DE DIRECTORES GENERALES, LA II REUNIÓN DEL MCP CON QATAR (PREVISTO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023 EN DOHA A NIVEL DE VICEMINISTROS) Y LA I REUNIÓN DEL MCP CON ARABIA SAUDITA (PREVISTO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023 EN RIAD A NIVEL POR DEFINIR).

20.DESDE LA VISITA AL PERÚ EN 2013 DEL ENTONCES VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN DE SUDÁFRICA, MARIUS FRANSMAN, EXISTE UNA INVITACIÓN A LA PARTE PERUANA PARA VISITAR SUDÁFRICA, OCASIÓN EN LA CUAL SE CELEBRARÍA LA REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS. POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS LA VISITA A SUDÁFRICA DE UN VICEMINISTRO/A DE RELACIONES EXTERIORES PERUANO SE HA POSPUESTO. NO OBSTANTE, ES PRECISO SEÑALAR QUE EN DIVERSAS OCASIONES NUESTRAS MÁS ALTAS AUTORIDADES HAN MANIFESTADO SU COMPROMISO DE VISITAR ESTE PAÍS, MÁS AÚN CUANDO EN VARIAS OPORTUNIDADES SUDÁFRICA HA CURSADO INVITACIONES TANTO VERBALMENTE COMO POR ESCRITO A NUESTROS VICE-CANCILLERES. SOBRE EL PARTICULAR, SE PLANTEÓ UN RANGO DE FECHAS COORDINADAS CON EL GABINETE VICEMINISTERIAL, QUEDANDO A LA ESPERA DE LA RESPUESTA SUDAFRICANA.

#### ORGANISMOS INTERNACIONALES

21.EVENTUAL PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA EL 24 DE ENERO DE 2023, EN LA VII CUMBRE DE JEFAS Y JEFES DE ESTADO DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC), EN BUENOS AIRES, ARGENTINA.

22.EVENTUAL PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTA EL 25 DE MARZO DE 2023, EN LA XXVIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFAS Y JEFES DE ESTADO, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.

23.EVENTUAL PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTA EL 29 DE MARZO DE 2023, EN LA SEGUNDA CUMBRE POR LA DEMOCRACIA, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, FORMATO VIRTUAL.

24.PARA LOS DÍAS 9 Y 10 DE FEBRERO DE 2023, SE TIENE PREVISTO QUE LIMA SEA SEDE DE LA IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO. LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO ESTÁ A CARGO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. LOS AVANCES EN LA CONVOCATORIA HAN QUEDADO EN SUSPENSO POR LA SITUACIÓN POLÍTICA INTERNA Y LA DEMORA EN LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO TITULAR DEL MTPE.

25.PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN LA 152 SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 30 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO. ACTUALMENTE EL PERÚ ES MIEMBRO DEL CONSEJO EJECUTIVO.

26.PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN EL SEXAGÉSIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (CSOCD 61) QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 6 AL 15 DE FEBRERO DE 2023.

27.EL PERÚ SERÁ MIEMBRO DE LA COMISIÓN A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS HASTA 2027. EL TEMA PRIORITARIO DE LA

SESIÓN SERÁ EL SIGUIENTE: "LA CREACIÓN DE EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y DE TRABAJO DECENTE PARA TODOS COMO FORMA DE SUPERAR LAS DESIGUALDADES PARA ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y LA PLENA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE". SE ESPERA QUE, COMO EN AÑOS ANTERIORES, LA DELEGACIÓN PERUANA ESTÉ ENCABEZADA POR EL/LA TITULAR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.

28. EN EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA AFRODESCENDIENTE DE LA COMUNIDAD ANDINA (CAN), EL PERÚ CONVOCARÁ EL III FORO AFROANDINO, EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023. LA RECTORÍA DE ESTE FORO RECAE EN EL MINISTERIO DE CULTURA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA CAN Y EL MRE (DGM-DAS).  
ASUNTOS ECONÓMICOS

29. EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, SUJETO A LA EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES BILATERALES CON COLOMBIA Y MÉXICO, DEFINIR JUNTO A LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO UNA FECHA Y EL FORMATO DE LA XVII CUMBRE PRESIDENCIAL, EN CUYO MARCO TENDRÁ LUGAR EL TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE AL PERÚ PARA 2023. EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA PERMITIRÁ REAFIRMAR LA IMPORTANCIA QUE OTORGA LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA A LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, COMO ES EL CASO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, QUE OFRECE OPORTUNIDADES ECONÓMICO-COMERCIALES Y DE COOPERACIÓN A LA CIUDADANÍA Y AL SECTOR EMPRESARIAL DE NUESTROS PAÍSES, PARTICULARMENTE A LAS PYMES.

30. EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD ANDINA, SE TIENE PREVISTA LA APROBACIÓN DE UN DECRETO SUPREMO QUE DECLARE DE INTERÉS NACIONAL EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL PERÚ EN LA CAN, PERÍODO 2022-2023. ELLO CON MIRAS A BRINDAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUADA CONDUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA XXIII CUMBRE PRESIDENCIAL ANDINA, ASÍ COMO DE LAS REUNIONES DE ALTO NIVEL, EVENTOS PREPARATORIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS QUE TENDRÁ LUGAR EN EL PAÍS DURANTE EL AÑO 2023.

31. EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A LA OCDE, SE DEBE REAFIRMAR EL COMPROMISO DEL ACTUAL GOBIERNO CON EL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A LA OCDE: SE RECOMIENDA LA REMISIÓN DE UNA MISIVA DE LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL SECRETARIO GENERAL DE LA OCDE, MATHÍAS CORMANN, EN LA QUE SE REAFIRME EL COMPROMISO DE NUESTRO PAÍS CON EL PROCESO DE ADHESIÓN A DICHA ORGANIZACIÓN.

32. ADEMÁS, EN LO REFERENTE A LA CONFECCIÓN DEL MEMORANDO INICIAL, DESDE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERÚ ¿ OCDE, PRESIDIDA POR LA PCM, INTEGRADA POR EL MEF Y CUYA SECRETARÍA TÉCNICA ESTÁ A CARGO DE LA CANCELLERÍA, SE VIENEN REALIZANDO INTENSAS COORDINACIONES CON LOS SECTORES Y ENTIDADES VINCULADAS AL PROCESO DE ADHESIÓN A FIN DE CULMINAR EL DOCUMENTO DENOMINADO "MEMORANDO INICIAL", QUE RECOGE LA POSICIÓN DEL PERÚ FRENTE A APROXIMADAMENTE 235 INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LA OCDE, LOS QUE VERSAN SOBRE DIVERSAS MATERIAS COMO: MEDIOAMBIENTE, EDUCACIÓN, SALUD, TRABAJO, ANTICOHECHO, GOBERNANZA CORPORATIVA, TEMAS FISCALES, ENTRE OTROS ASUNTOS CLAVE.

33. EN EL MARCO DE LOS ORGANISMOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS INTERNACIONALES, EN ENERO 2023 EL PERÚ PARTICIPARÁ EN LA REUNIÓN ANUAL DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL (WEF) DONDE SE DISCUTIRÁN LAS PRIORIDADES EN LA AGENDA REGIONAL Y MUNDIAL PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL MARCO DE LA ACTUAL COYUNTURA INTERNACIONAL. SE HA RECIBIDO INVITACIONES DIRIGIDAS A LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA SEÑORA CANCELLER, EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y EL PRESIDENTE DEL BCRP.

34. A FIN DE AVANZAR EN LAS COORDINACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES DE LA CEPAL EN EL PERÚ EN EL 2024, SE HA INVITADO AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL A VENIR AL PERÚ DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023. CABE SEÑALAR QUE EL PERIODO DE SESIONES ES UNA PLATAFORMA PARA ANALIZAR LOS TEMAS DE MAYOR RELEVANCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN Y PERMITIRÁ AL

PERÚ ENCAMINAR LA DISCUSIÓN HACIA UNA DE SUS PRINCIPALES PREOCUPACIONES, ENTRE ELLAS, EL DESARROLLO INCLUSIVO QUE PERMITA LOGRAR EL CIERRE DE BRECHAS ESTRUCTURALES EN LA POBLACIÓN.

#### COOPERACIÓN JUDICIAL

35.SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE EXTRADICIÓN, TALES COMO: I) ALEJANDRO TOLEDO (CASO ODEBRECHT); II) ALEJANDRO TOLEDO Y ELIANE KARP (ECOTEVA); III) CÉSAR HINOSTROZA, IV) ALBERTO FUJIMORI; Y V) ALAN MICHAEL AZIZOLLAHOFF GATE O ALAN MICHAEL AZIZOLLAHOFF.

36.IMPULSAR Y CONCLUIR LAS NEGOCIACIONES DE 45 PROYECTOS DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL CON 28 PAÍSES, Y EN MATERIA CIVIL CON 3 PAÍSES.

37.SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA EXTINCIÓN DEL DOMINIO DE ACTIVOS CONGELADOS EN SUIZA PARA PODER CONOCER EL MONTO EXACTO A SER RESTITUIDO; Y SE PROCEDA A CREAR EL NUEVO GRUPO DE TRABAJO POR REPATRIAR DESDE LA CONFEDERACIÓN SUIZA.

38.LA IMPLEMENTACIÓN DEL RECURSO TECNOLÓGICO NECESARIO PARA SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE COOPERACIÓN JUDICIAL, QUE SE HARÁ CON DINERO REPATRIADO EN EL MARCO DEL ACUERDO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EL PERÚ SOBRE REPATRIACIÓN DE ACTIVOS DECOMISADOS.

#### COMUNIDADES PERUANAS

39.PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS CONSULARES, CON ÉNFASIS EN LA DIGITALIZACIÓN Y LA PRESENCIA CONSULAR VIRTUAL; ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO DE LA ASISTENCIA A CONNACIONALES EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD.

40.RELANZAMIENTO URGENTE DE LAS ACCIONES NACIONALES PARA LA REGULARIZACIÓN MIGRATORIA DE EXTRANJEROS EN NUESTRO TERRITORIO, PRINCIPALMENTE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS.

41.CONTINUACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE TRÁMITES CONSULARES QUE FACILITE LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO USUARIO.

42.DESARROLLO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL PERÚ (PPT) DE LA CONFERENCIA SURAMERICANA SOBRE MIGRACIONES (CSM), QUE SE DESARROLLA DESDE NOVIEMBRE 2022 HASTA EL PRIMER SEMESTRE 2023, PROMOVRIENDO LA AGENDA MIGRATORIA REGIONAL COMÚN.

#### GESTIÓN INSTITUCIONAL

43.CONSIDERACIÓN PRIORITARIA DEL NOMBRAMIENTO DE JEFES DE MISIÓN EN DIVERSOS PUESTOS DE IMPORTANCIA PARA LA POLÍTICA EXTERIOR QUE SE ENCUENTRAN VACANTES.

44.HABILITACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y LA CULMINACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL CON EQUIPOS RENOVADOS.

45.GESTIÓN URGENTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE DEMANDAS ADICIONALES ANTE EL MEF A FIN DE CUBRIR EL DÉFICIT PRESUPUESTAL GENERADO POR VARIACIÓN CAMBIARIA (REMUNERACIONES Y ASIGNACIONES ORDINARIAS DE LOS OSES).

## ANEXO 1.A

### ACTAS DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL MINISTERIO

1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO
2. ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA
3. ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

## ANEXOS 1.B

### INFORMES DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LOS PLIEGOS

#### INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
  - 2.1 Información general de titular de pliego.
  - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
  - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
  - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
  - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
  - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
  - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
  - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
  - 3.3 Negociación colectiva.
  - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
  - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
  - 3.6 Gestión documental.

#### ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES